

## Ministerio de Trabajo promoverá empleos verdes en sector turismo

Se busca reducción de informalidad laboral



Foto: Cortesía.



**14:21. Lima, jun. 08.** El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) e Inka Terra Asociación suscribieron hoy un convenio marco de cooperación a fin de promover los empleos verdes, es decir, aquellos vinculados a productos, servicios o procesos, que contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático.

El viceministro de Promoción del Empleo, Ricardo Velásquez, explicó que el convenio tiene una vigencia de tres años y pretende desarrollar acciones para promover empleos decentes y mejorar las condiciones de empleabilidad de la población en edad de trabajar.

### Reducirá informalidad

"De esta manera, se espera también contribuir a la reducción de la informalidad laboral, la pobreza y así mejorar la calidad de vida de la población", indicó.

Manifestó que el MTPE compartirá información sobre los programas laborales, brindará asistencia técnica en certificación de competencias laborales verdes y promoverá el autoempleo productivo principalmente en el

certificación de competencias laborales verdes y promoverá el autoempleo productivo principalmente en el biocomercio y ecoturismo.

Además, se desarrollará e intercambiará información, estudios e investigaciones relacionadas al crecimiento verde y empleos verdes.

### **Promoverá capacitación**

Por su parte, Inka Terra Asociación articulará esfuerzos para promover la capacitación, el emprendimiento verde y la certificación de competencias laborales verdes, así como la inserción laboral juvenil.

También participará en las estrategias desarrolladas por los programas de capacitación laboral del MTPE y apoyará en actividades de promoción del empleo verde vinculado a la actividad turística y productiva, entre otros.

"El MTPE logra dar el primer paso para realizar acciones vinculadas a la promoción de empleos verdes, conforme fue anunciado en el marco de la COP20, celebrada el año pasado en nuestro país", dijo Velásquez.

### **Sector turismo**

Señaló que en esta oportunidad se inicia con acciones vinculadas al sector turismo, permitiendo ampliar la inserción laboral de los jóvenes en dichas actividades.

Asimismo, apuntó que este convenio se enfoca en la necesidad de mejorar el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento, con inclusión social y participación preferente de jóvenes y grupos vulnerables.

Cabe destacar que, Inka Terra Asociación viene trabajando en el sector turismo y ecoturismo, desde hace tres décadas en nuestro país.

(FIN) RGP/JJN